Moción de Orden del Día N° 9503

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, la **Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía**, fue creada el 10 de diciembre de 1999, mediante la Ley N° 27250, Ley de creación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Que, la Ley 30220 en el artículo 3 define que "la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Las universidades son públicas o privadas. Las primeras son personas jurídicas de derecho público y las segundas son personas jurídicas de derecho privado."

Que, la **Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía**, tiene como fines: a) Atender la formación profesional integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural de los grupos etnolingüísticos de la región amazónica. b) fomentar el desarrollo sostenible de la Amazonía y la preservación de su riqueza pluricultural c) Contribuir a comprender, interpretar, preservar y difundir la cultura indígena en un contexto de pluralidad y diversidad cultural amazónica.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar y felicitar a la **Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía**, con motivo de conmemorarse el 10 de diciembre su vigésimo cuarto aniversario de creación institucional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al **Dr. Juan López Ruiz**, rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía y, por su intermedio, hacer extensivo a las autoridades, personal docente y administrativo y a los alumnos de esta prestigiosa institución educativa.

Lima, 06 de diciembre de 2023

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/12/2023 14:59:24-0500